

La Voz de Ledesma

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Pedro n.º 3; donde se dirigirá toda la correspondencia.
Administrador, José Verdi Conde.

SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS

Suscripción: UNA PESETA el trimestre en toda España.
Anuncios: á precios convencionales.

Año II.

Ledesma 10 de Junio de 1899

Número 72.

CONSAGRACION

AL

Sacratísimo Corazón de Jesús

En cumplimiento de lo dispuesto por Su Santidad el Papa León XIII, ayer dieron principio en nuestra iglesia Mayor los cultos dedicados al Sacratísimo Corazón de Jesús, los cuales terminarán mañana recitando el Sr. Arcipreste la fórmula de la consagración prescrita por el Sumo Pontífice.

¡Bien necesitamos que el Divino Corazón nos ampare!

UN INCENDIO

El jueves, á las seis de la tarde, cuando las campanas de la iglesia Mayor, convocaban á los fieles á los cultos finales de la Octava, se produjo una explosión en el taller de pirotecnia de nuestro buen amigo y paisano don Francisco Vicente.

En el momento de la explosión se hallaban en referido taller el señor Vicente y su esposa, con dos tiernos niños hijos suyos, y algún pariente más, á todos los que violentamente empujó el señor Vicente hacia la calle, salvándolos del fuego con tanta serenidad como energía.

Inmediatamente, el señor Vicente, fuertemente excitado, sacó de entre las llamas una caja que contenía materias explosivas, pretendiendo en seguida, con gran ahinco, extraer también una mesa en la que decía tener varios efectos del mayor interés; pero algunas personas que llegaron prontamente al lugar del suceso, por hallarse á poca distancia, evitaron á viva fuerza que el pirotécnico volviese á penetrar en el taller que ardía por todas partes.

En el otro local existían algunas docenas de cohetes de varias clases, que fueron sacadas á la calle por el maestro albañil D. Manuel Rodríguez, quien penetró por una pequeña ventana, después que fué arrancada la sencilla reja que estaba clavada al marco. Este intrépido artesano es viudo y tiene seis hijos todos menores de edad.

El incendio se desarrolló con gran rapidez, destruyendo cuantos efectos había en dos pequeños locales, de los tres que constituían el edificio.

Al lugar del suceso acudieron los señores Alcalde, Juez de instrucción, Juez municipal, Teniente de la guardia civil con el cabo y cuatro guardias, los guardias municipales, dependientes del Ayuntamiento, y varios vecinos que contribuyeron á localizar el fuego, que se extinguió á las dos horas.

Lamentamos muy de veras el siniestro, aunque ciertamente «sucedio lo menos que podía esperarse»; pues extraña que escaparan ilesas del incendio las personas que se encontraban en el local donde se produjo la explosión.

OTRA DESGRACIA

A consecuencia de la fuerte tormenta que descargó ayer sobre esta villa, á las ocho y media de la noche, próximamente, se desprendió un rayo sobre la iglesia parroquial de Santa Elena.

El trueno que siguió á la exhalación, fué espantoso.

Según hemos podido apreciar esta mañana, el rayo derribó sobre el tejado la piedra que coronaba el campanario, y en la que estaba sujeta la veleta; removi6 las piedras que sirven de cubierta á la espadaña, y parte del pavimento de la torre; sacó de su lugar otras piedras del campanario y uno de los sillares de la escalinata de la puerta que dá al poniente; arrojó una gran piedra y varios trozos de teja á la vía pública; partió una de las losas sepulcrales, dándole la vuelta, y causó otras averías de menor consideración.

El señor Cura Párroco de Santa Elena, que fué avisado del suceso cuando se dirigía al templo de Santa María, para asistir á los cultos en honor del Sagrado Corazón, se dirigió inmediatamente á su iglesia, pudiendo apreciar, aunque confusamente por la obscuridad, el daño causado por la descarga eléctrica.

Algunas mujeres de las que viven cerca de la iglesia, sufrieron síncope, efecto del susto que les produjo la caída del rayo, y uno de los vecinos resultó ligeramente lesionado en el rostro.

Nuevas víctimas

Con profunda pena hemos sabido que el bravo y pundonoroso capitán de infantería D. Jnan Lucio Pazos, natural de Ciudad-Rodrigo, ha fallecido en Vigan (Filipinas) prisionero de los tagalos.

Según parece, su infortunada viuda doña Isidora Pérez Tavárez, hermana de nuestro buen amigo y convecino el conocido comerciante D. Tomás Pérez, ha sufrido, á más de la irreparable pérdida de su amado esposo, la de las economías con que contaba, por haber sido robada después de la muerte del señor Pazos.

¡Desdichado capitán! Morir prisionero lejos de la Noble y Leal Ciudad que fué su cuna!...

¡Infeliz señora! Amante y fiel esposa, quiso compartir con su marido las penalidades de la guerra, y hoy se encuentra desolada á inmensa distancia de sus padres y hermanos. ¡Dios la consuele!

Enviamos á toda la familia del finado, muy especialmente á nuestro convecino señor Pérez, la expresión de nuestro sentimiento por tanta desgracia.

¡Fuera Traidores!

Con este título, publica *El Nacional* esta enérgica protesta:

«El triunfo del Sr. Borbolla para la comisión de actas no tiene, realmente, la importancia que pretenden los gamacistas como triunfo político, ni la que *El Imparcial* le otorga como síntoma de bizantinismos fusionistas.

Nada de eso. Rodríguez de la Borbolla triunfó porque es hombre muy simpático, muy persuasivo y muy digno de ese y de mayores triunfos. Y á todo esto se unió la repugnancia, muy justificada, de la mayoría contra el candidato republicano señor Morayta.

¡Morayta en la comisión de actas! Lo maravilloso es verlo sentado en los escaños del Congreso; porque si en este país quedaran sentimientos de justicia, el diputado por Valencia andaría ya hace meses por las calles de Ceuta arrastrando un grillete.

Podrían perdonarse á Morayta los trabajos facciosos en pro de la independencia filipina; su indudable complicidad en el levantamiento que ha costado á España tanta sangre, tanto oro y tanta vergüenza: son quizá disculpables las labores masónicas á que el señor Morayta viene consagrado desde hace muchos años con la fe y la decisión que suelen poner los hombres en las cosas que resuelven el problema de la existencia.....

Lo que no puede perdonarse es que el señor Morayta conspirara cobardemente contra España pidiendo dinero para esas conspiraciones á los monos filipinos.

«Vengan pesetas, muchas pesetas— escribía el representante de Valencia á los agitadores tagalos—porque sólo así lograremos el triunfo de nuestras ideas; es preciso hacer lo que los cubanos: gastar dinero, y yo sabré emplearlo aquí en periódicos y propaganda».

Y ahora se nos aparece ungido de la toga del legislador este hombre que hace dos años salvaba la frontera de Portugal para eludir el proceso y la cárcel. ¿Quién lo ha sincerado después? ¿Dónde están las nuevas ejecutorias que lo habiliten, no ya para tomar puesto en las Cámaras, sino para andar entre las gentes de vergüenza?

Los electores valencianos ignorarían estos antecedentes, queremos hacer esta honrosa suposición en pro de aquellas masas republicanas; pero no los ignora el Congreso, y si por acaso

aprueba el acta de Marayta, pensemos seriamente en apartar la vista de aquella casa como de un lugar maldito, donde toda impureza tiene asiento y toda traición encuentra asilo.

Más contra Morayta

El Diario de Barcelona, periódico nada sospechoso de *reaccionario*, escribe lo siguiente:

«Hay coincidencias que se prestan á la meditación, como, por ejemplo, que las manos de Romero Robledo y las de los fusionistas y republicanos es hayan encontrado al levantar en alto, para arrojarlo contra el Gobierno, al señor Morayta; porque este Diputado, apoyado por los romeristas en Valencia, después de haber dado al olvido los horrores que de sus procedimientos masónicos dijo *El Nacional*, es el Gran Oriente, el que puso en Madrid el nido donde se empollaron las sanguinarias aves de rapiña del *Katipunán*. ¿No es verdad que es providencial que al primer ataque hayan quedado en descubierta los hombres de los antiguos procedimientos, los responsables del desastre, al aparecer agrupados alrededor del jefe de la Masonería española, á la que no sólo debemos la pérdida de Cuba y Filipinas, sino que recientemente ha circulado órdenes para que á toda costa se desacredite y derribe al Gobierno que quiere regenerar al país, porque á la Masonería protestante le interesa que la católica España se hunda, y nuestra Masonería no ha sido en los siglos pasados y no es en nuestros días más que un imbécil instrumento de la otra.

En la sesión del Congreso del sábado se le puede poner este título: «Continuación en la Península de la obra ya rematada en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.»

(De *El Lábaro*)

SOBRE EL MISMO

Según dice *El Imparcial*, al acercarse el señor Morayta el jueves, en el Congreso, al Duque de Bibona para solicitar su voto para la admisión, en el caso de que fuera pedida votación nominal, éste le contestó que si llegaba e caso votaría en contra, por no

estar conforme con que el que extendió la masonería en Filipinas contra España, se sentara en el Congreso.

Así debieran obrar todos los diputados. ¡Fuera ese... hombre!

UN ASESINATO

Copiamos de *El Adelanto*:

«En la importante villa de Alaejos se ha cometido un crimen que, por las circunstancias que le han rodeado, suponen en el autor del hecho una perversión tal, que sólo es comparable á la de seres que no tienen de humano más que la figura.

Desde hace algún tiempo visitaba en aquel pueblo á una agraciada señorita, con quien tenía relaciones amorosas, é hija del conocido fabricante de máquinas agrícolas, don Jorge Martín, el joven médico de San Pedro de la Torre, don Teófilo Calleja Lozano, natural de Valladolid, en donde reside su familia.

Parece, según de público se declara, que algunos mozos le habían pedido lo que hace algún tiempo no se conocía en Castilla, *que pagara la cantarada*, y el joven médico se prestó desde luego á hacerlo, siempre que el importe no fuera una cantidad exorbitante.

En esta situación, los mozos acordaron celebrar tal concesión en un establecimiento del referido pueblo de Alaejos, haciendo un gasto que ascendía á unas 300 pesetas, y como al señor Calleja, apesar de la advertencia que había hecho, se le exigiera la referida cantidad, se negó á pagarla, y por consejo de varios amigos dejó de frecuentar sus visitas, hasta que volvió á reanudarlas el domingo último.

Según se dice, sabedor un sugeto de que por la noche había de regresar el repetido señor Calleja al pueblo de su residencia le salió al encuentro y sin mediar apenas palabras entre ambos, le disparó un tiro á quemarropa, del que debió de fallecer el desgraciado médico instantáneamente.

A las cuatro de la mañana del día siguiente fué encontrado el cadáver y dado parte de la ocurrencia al Juzgado de la Nava del Rey, así como también, se telegrafió la desgracia á un amigo de la familia residente en Valladolid, para que se lo comunicara á sus desventurados padres.»

CASTELAR

En 1813 se pensó, como ahora, en regenerar á España, y el ministro Gómez de la Serna creyó que á tal efecto nada mejor que enviar jóvenes á Alemania que se iniciaran en los arcanos de la Filosofía novísima, allí explica la por los discípulos y continuadores de K. M. Saenz del Río, elegi lo al inten-

to, nos trajo de Alemania, si no la regeneración suspirada, la plaga del krausismo.

Los primeros discípulos que formó Sanz del Río no fueron krausistas propiamente dichos; pero sí quedaron para toda su vida inficionados de racionalismo; de esta primera generación de pervertidos fué Castelar. Refractario por temperamento á las austeras especulaciones metafísicas; pero muy capaz de comprender en síntesis la obra de ciertos filósofos, sobre todo en las derivaciones de su doctrina á la historia y á la sociología; de imaginación exuberante y con un oído exquisito para percibir la melodía y la armonía de nuestra lengua neo-latina; impregnado su espíritu desde la niñez, de ese vago sentimentalismo que cuando no se encauza por el canal de la mística verdadera, se desborda por los campos del naturalismo; educado en un hogar, si cristiano, muy liberal, y más tarde extraviado por la lectura de toda suerte de libros impíos; devora los más que leídos y retiene los en conjunto por su asombrosa memoria, ayudada por su aplicación incansable; y por contera de todo esto, deseosísimo de brillar y hacer ruido en el mundo, Castelar no estaba cortado para moverse en la fría y reducida esfera del krausismo, sino que tomó de aquí y de allá, siempre de lo malo, no lo que le pareció más cierto, sino lo que se le antojó más bonito y deslumbrante, y con este bagaje, como un quincallero con su cesta llena de joyas falsas y de artículos de fantasía, se lanzó á la plaza, gritando con su voz delgada, sugestiva y armoniosa: «Señores: aquí vengo á defender la democracia, si es que queréis oírme».

La voz democracia es simpática á todos los que no son aristócratas, esto es, á la inmensa mayoría del género humano. Esta simpatía es una fuerza, diluida por toda la sociedad, como la electricidad lo está por toda la naturaleza; Castelar acertó á condensar y acumular gran parte de aquella fuerza moral en su palabra, y de aquí su poder incontrastable sobre la muchedumbre.

Era un grandísimo orador, no á la manera de Demóstenes, ni de Cicerón, sino á un modo peculiar suyo, aunque con precedentes varios en las épocas de la decadencia de nuestra literatura española. Góngora fué más admirado y aplaudido por el *Polifemo* que por las canciones. Hortensio de Paravieino vió á las muchedumbres embobadas alrededor de su púlpito. Los que encontraban extravagantes las catedrales góticas y frías las construcciones del Renacimiento, se extasiaban ante los retablos de Churriguera. Y es que en el espíritu humano en general, y en el espíritu español particularmente, hay una debilidad cierta por todo lo que no es natural, ni mesurado, una tendencia á la admiración de lo magno, de lo descomunal, de lo exuberante, de lo incomprensible por sibilino, de lo que deslumbra y ciega, de lo que cansa y entontece al espíritu, del color desparramado en ondas de luz intensa, con mucho rojo, mucho azul, mucho verde y mucho oro, como la enloquecedora ornamentación de los edificios árabes; Castelar usó y abusó de todo esto, y su éxito ha sido inmenso.

La casi totalidad de sus admiradores no saben lo que ha dicho este hombre; pero saben que ha dicho infinidad de cosas, y esto les basta. Cuando le oían no le entendían; pero quedaban fascinados. Sus párrafos, programas de todas las ciencias y listas de todos los nombres, mareaban, y al fin se aplaudían merced al encañamiento rítmico de los períodos y al efecto deslumbrante de la última palabra que no caía en su lugar conveniente por el canal de la lógica, sino que estaba como una rueda de fuegos artificiales. Se estremecía uno al oír aquello, y no había más remedio que chocar las manos y gritar *bravo*: era eso un fenómeno más fisiológico que espiritual, y muy propio de nuestros pueblos meridionales.

Pero luego, al leer el discurso en casa, cuántas veces se ha dicho: ¿por qué he aplaudido yo esto?

Porque allí no solía haber fijeza de ideas, ni solidez de doctrina, ni lógica, ni exactitud histórica; sus párrafos eran mil veces mariposas de alas multicolores y brillantes cuando revolotean alrededor de la luz; pero cuya hermosura se convierte en obscuro polvo al tocarlas. Na la es más fácil que refutar á Castelar. El mismo se ha refutado mil veces. Lo que decía hoy lo contradecía mañana, y á veces el mismo día. De sus libros y de sus discursos se pueden sacar afirmaciones para todos los gustos.

Ha soltado con una tranquilidad asombrosa infinidad de herejías. Defendió la evolución hegeliana, el *devenir* que del germen va transformándose en mineral, vegetal, animal, hombre, sociedad, estado; habló de la creación infinita, de la humanidad como espíritu real, de Dios que se produce en el tiempo, de San Pablo creando la divina personalidad de Jesucristo, de la idea de Dios que poseía como judío y de la idea de hombre que poseía como romano, negó la eternidad de las penas del infierno, enseñó que el Dios del Calvario no es el Dios del Sinaí, que los dogmas cristianos han sido creados por los Concilios, blasfemó de la Inmaculada Concepción y de la Infallibilidad del Papa, ultrajó la memoria de los santos, y en cambio ensalzó la de los herejes; una vez se declaró francamente anticatólico y apóstata, y luego recogió velas, y por su propia autoridad, sin retractarse de nada, cogió un enorme devocionario y se fué á misa, diciendo que había vuelto á ser católico; Campoamor le dijo en una polémica: «Desengañese V., Sr. Castelar, pero por más prendados que estemos de su talento, sentimos tener que aplicarle aquel dicho de un hombre célebre: el señor es un disparate; yo soy quien lo dice y es quien lo prueba».

En política, lo mismo que en Religión. Desde 1854 hasta 1873 inflamó á la multitud sosteniendo la república federal, la abolición de la pena de muerte y la supresión de las quintas y de las matrículas de mar. Fué gobierno, y ametralló á los republicanos federales: restableció la pena de muerte y echó una quinta de 125.000 hombres. Esta inconsecuencia fué quizá el servicio positivo que prestó al país; pero, ¿qué pensarían de él los desleñados pues os en capilla, los

federales ametrallados y los 125.000 hombres que tuvieron que coger el fusil?

En realidad, sólo ha sido consecuente con dos cosas: con la República y con la Retórica. Era republicano, aun creyendo que la república no era posible en España; permaneció retórico hasta el fin de sus días, aunque ya su imaginación, esquilada, no producía tropos ni figuras.

¿Ha muerto católico? La Iglesia así lo ha reconocido oficialmente (aunque nada se habla de confesión), y nosotros tenemos una satisfacción profunda en creerlo así. No han de faltarle nuestras oraciones, ni faltará jamás en nuestro corazón el deseo de que haya pasado efectivamente de este mundo reconciliado con Dios. Lo que no quita que consideremos funestísima su obra en esta vida.

Era opinión corriente entre los católicos de Valencia que Castelar había de convertirse antes de morir. Y se atribuía esta especie de profecía á la madre del orador, que fué piadosísima y devotísima de la Virgen de los Desamparados. Decíase también que hace muchos años ardía constantemente ante aquella venerada Imagen un cirio, como para obligar al Corazón de la Madre de Dios á que obrase tal prodigio. «La luz del cirio no se ha de apagar mientras Castelar viva. El día en que se le vea apagado, se podrá decir: *Castelar ha muerto*».

¿Se habrá apagado ya el cirio bendito, ó seguirá ardiendo por el eterno descanso del alma de Castelar? Si dependiera de nosotros, seguiría encendido.

Los que deseen conocer los errores religiosos, científicos é históricos en que ha incurrido Castelar, deben leer la *Historia de los heterodoxos españoles*, de Menéndez y Pelayo, tomo III, págs. 738 y 767; *La Sofistería Democrática ó Euamen de las lecciones de Don Emilio Castelar en los cinco primeros siglos de la Iglesia*, por D. Juan Manuel Ortí y Lara; *la carta del P. Gago á Don Emilio Castelar*, inserta en el tomo I de sus *Opúsculos*, pág. 215; *Las citas históricas del Sr. Castelar*, por el marqués de Pidal; *Castelar*, opúsculo escrito en hermoso estilo por D. Antonio María Godró, presidente que fué de la Juventud Católica de Madrid, y *Genialidades*, por el P. Julio Alarcón, etc., etc.

(De *La Lectura Dominical*).

Sección local

En la iglesia de San Pedro y San Fernando se está celebrando la tradicional novena dedicada al glorioso San Antonio de Pádua.

El día 13 será la fiesta principal con misa solemne, exposición del Santísimo Sacramento y sermón que predicará el Sr. Doctor en Derecho D. Juan de la Cruz, Presbítero Regente de dicha iglesia.

Por la tarde habrá rosario, reserva y procesión.

Terminados los cultos de la octava, en la iglesia de Santa María, el jueves tomaron las varas como Mayordomos de la Cofradía del Santísimo Sacramento, para el año próximo, nuestros estimados convecinos y amigos D. Manuel Sánchez y su hijo político D. Luis Martín.

Deseamos que Dios les deje cumplir felizmente sus piadosos propósitos.

Han regresado a esta villa para pasar en ella la temporada de verano, las distinguidas señoras ledesminas doña Margarita Benito y doña Primitiva Trilla, con sus respectivos hijos.

Reciban nuestro respetuoso saludo.

Con motivo de las pasadas fiestas de Corpus, hemos tenido el gusto de ver aquí, en estos días, a nuestros amigos y paisanos D. Crispulo Baza, D. Ricardo Sastre y don Sebastián Hernández Núñez, con otros varios jóvenes ledesminos que sentimos no recordar.

Según hemos oído, en los primeros días de Septiembre circulará desde Vitigudino a Salamanca un automóvil.

La sociedad explotadora parece que ya se ha constituido.

En estos días ha estado en Ledesma nuestro respetable amigo y paisano D. José Manuel Bartolomé, Teniente Párroco de Rollán, quien celebró la misa mayor, el martes, en la iglesia parroquial de Santa María.

El jueves celebró en la misma iglesia una misarejada por el alma del infortunado capitán D. Juan Lucio Pazos (q. e. p. d.)

También hemos visto aquí a nuestro particular amigo y paisano el reputado médico de Valdelosa D. Manuel Bartolomé.

Parece que con motivo de varias ilegalidades que se suponen cometidas en la elección de concejales verificada últimamente en Rollán, se instruye en el Juzgado del partido el correspondiente sumario.

El jueves tuvimos el gusto de saludar en esta villa a nuestro respetable cuanto estimado amigo el Excmo. Sr. D. Claudio Alba, resablecido ya de su dolencia, lo que celebramos muy de veras.

El simpático niño Pepe Cuevas Trilla, aventajado alumno del Colegio de San Ignacio, en Salamanca, ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente en los exámenes que acaba de verificar en el Instituto provincial de segunda enseñanza.

Felicitamos al despejado y estudioso niño que tan brillantemente comienza su carrera de estudiante, y muy particularmente a su padre nuestro distinguido amigo el Abogado D. Cándido de las Cuevas, Juez municipal de esta villa.

Como anunciamos en lugar preferente de este número, anoche dieron principio en la iglesia Mayor los cultos dedicados al Santísimo Corazón de Jesús.

Expuesto el Santísimo Sacramento y re-

zando el rosario, el señor Arcipreste manifestó con claridad, en breves frases, el objeto de estos extraordinarios cultos, y los deseos expresados por Su Santidad en su última Encíclica; rezando después cinco Visitas a Jesús Sacramentado.

Luego se cantó la Letanía del Sagrado Corazón y, verificada la reserva, se terminó con una bonita letrilla que también canto el coro acompañado por el órgano.

El acto resultó muy solemne.

MERCADOS

LEDESMA

Precios de cereales:

Trigo, 44 á 45 reales fanega.

Centeno, 27 á 28.

Cebada, 22 á 23.

Garbanzos, 80 á 100.

Ledesma: Imp. de F. Verdi del Prado.

Se vende una casa con piso alto y balcón y un corral contiguo, situada en el arrabal de San Pablo, cerca del mercado de los cerdos.

La persona que desee comprarla puede entenderse con Juan Simón.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de **INCENDIOS** en el AÑO 1898 la considerable suma de

PESETAS 2.313.253,93

Lo que puede comprobarse por los datos publicados por la Dirección, en los que constan los nombres de los asegurados, las cantidades satisfechas y el lugar del siniestro.

Domicilio: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.

Subdirector en Salamanca: D. Segundo Hernández Iglesias, Plaza Mayor, 37.

Agente en Ledesma: D. Federico Verdi, quien está encargado de admitir toda clase de proposiciones de seguros de incendios y facilitará cuantos informes se le pidan.

ANUNCIO

Se vende ó arrienda una casa sita en esta villa, calle de los Bolos, número 1, y la panera titulada Alhóndiga.

También se vende un local compuesto de panera, pajar, cebonero y otras dependencias, sito en el arrabal de Santa Elena.

Informará en esta villa don Francisco Escudero.